

**ACTA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA DEL PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL PARA DETERMINAR LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO A EJECUTARSE EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 Y 2024**

En el pueblo originario de Santa Catarina Yecahuizotl, Demarcación Territorial Tláhuac, Ciudad de México, a las diez horas del día veintitrés de abril de dos mil veintitrés, en la explanada de la Coordinación Territorial, ubicada en Calle Belisario Domínguez S/N, entre las Calles Concepción y Narciso Ma. Loreto, en cumplimiento a la Convocatoria emitida el día doce del mismo mes y año (en adelante "la Convocatoria"), se reunieron la y los CC. Itzel Arizbeth García Hernández, Coordinadora Territorial; Guillermo Zamorano Martínez, Coordinador del Consejo del Pueblo y Guillermo Ruíz López, Presidente del Comisariado Ejidal, quienes, de conformidad con los sistemas normativos, reglas, formas de organización internas y procedimientos de este pueblo originario cuentan con el carácter de Autoridades Tradicionales, a efecto de celebrar la Asamblea Comunitaria para determinar los proyectos de Presupuesto Participativo a ejecutarse en los ejercicios fiscales 2023 y 2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 25, apartados A, numerales 1, 2 y 6 y F, numeral 2, 26, apartados A, numeral 4, y B; 56, numeral 3, 57, 58 y 59 apartados A y B de la Constitución Política de la Ciudad de México; 5, 6, 7, 11, 13, 16, 17, 18, 20 y 22 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México; artículos 1, 3, 5, 6, 7, inciso B, fracción VI, 8, 9, 10, fracciones I, V y VI, 11, 12, fracciones I, III, V, XIII y XIV, 13, 14, 15, párrafos primero y segundo, fracción V, 17, 116, 117, 118, 119, 120, 124, 125, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 188, 190, 195, y transitorio OCTAVO de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como en la Base PRIMERA, párrafo primero, inciso B) de la Convocatoria emitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-011/2023 e IECM/ACU-CG-018/2023. -----

A las diez horas del día de la fecha, en cumplimiento a la Base Primera de la Convocatoria, se abrieron las tres mesas que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo determinado en la convocatoria, instaló para registrar a las personas asistentes de las Secciones Electorales 3620, 3622 y 3623, corroborando, para el caso de las Secciones 3620 y 3623, por ser Secciones Electorales parciales, que el domicilio de las y los asistentes se encontrara dentro de los límites geográficos de este pueblo originario, con base en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, cerciorándose de que a cada persona con derecho a voto se le hizo entrega de una boleta para la emisión del voto. -----

En cumplimiento a la Base Primera de la Convocatoria, a las doce horas se cerró el registro de asistentes y se hizo del conocimiento de estas Autoridades Tradicionales el número de personas con derecho a voto registradas. -----

A las doce horas con ochominutos, el C. Guillermo Ruíz López, en su carácter de Moderador de la Asamblea Comunitaria (en adelante "el Moderador"), dio la bienvenida

a las y los asistentes, declaró el inicio de los trabajos y solicitó a la C. Itzel Arizbeth García Hernández, quien fungió como Secretaria (en adelante "la Secretaria), diera lectura al orden del día.-----

La Secretaria, procedió a dar lectura al orden del día consistente en:-----

1. Declaratoria de asistencia.
2. Exposición de las Reglas de Operación de la Asamblea Comunitaria.
3. Presentación de las propuestas de proyectos específicos a ejecutarse en el presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2023, 2024 y sorteo para la elaboración del listado con número identificador de cada propuesta.
4. Votación para elegir los proyectos de Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.
5. Cómputo, declaración de resultados y orden consecutivo de los proyectos de presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.
6. Determinación para que el proyecto que se presente se dirija al Órgano Dictaminador o a las áreas de la Alcaldía Tláhuac.
7. Integración del Comité de Ejecución.

A continuación, el Moderador solicitó a la Secretaria desahogar el primer punto del orden del día.-----

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----**

La Secretaria indicó que, dado que el primer punto consistía en la declaratoria de asistencia, se informaba a la Asamblea que se contaba con el registro de 321(trescientas veintiún) personas asistentes de las secciones electorales 3620, 3622 y 3623 con derecho a voto, en el tenor siguiente:-----

- Sección 3620: 72asistentes.-----
- Sección 3622: 99asistentes.-----
- Sección 3623: 150asistentes.-----

A continuación, el Moderador solicitó a la Secretaria desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----**

La Secretaria informó que el punto dos del orden del día correspondía a la exposición de las Reglas de Operación de la Asamblea Comunitaria.-----

El Moderador solicitó, a efecto de desahogar este punto, que la Secretaria procediera a dar lectura a las Reglas de Operación, por lo que, leídas dichas reglas, se atendió este punto.-----

Hecho lo anterior, el Moderador solicitó desahogar el siguiente punto del orden del día.

-----  
**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----**  
-----

La Secretaria informó que el punto tres del orden del día correspondía a la presentación de las propuestas de proyectos específicos a ejecutarse en el presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2023, 2024 y sorteo para la elaboración del listado con número identificador de cada propuesta. -----

El Moderador indicó a la Asamblea que, de manera previa a la presentación de los proyectos, solicitaba la intervención del Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías, Titular de la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el objetivo de explicar a las personas asistentes lo relacionado con la consulta de Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios. -----

Atendiendo a la solicitud, el Titular de la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México procedió a explicar la convocatoria de Presupuesto Participativo dirigida a pueblos originarios de la Ciudad de México emitida mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-011/2023 e IECM/ACU-CG-018/2023, exponiendo las distintas etapas y fechas de cumplimiento. -----

Acto seguido, el Moderador informó que se contaba inicialmente con tres proyectos propuestos, indicando que el primero de ellos era el denominado "Sendero Seguro, ilumina tu Pueblo" y concedió el uso de la palabra a Christhofer Manuel Moreno Morales quien explicó su contenido. -----

Enseguida, el Moderador informó que el segundo proyecto era el denominado "Deportivo Digno, niños y jóvenes sanos" y concedió el uso de la palabra a Enrique Gómez Maya quien procedió a explicar su contenido. -----

A continuación, el Moderador informó que el tercer proyecto era el denominado "Equipamiento del Centro de Salud de Santa Catarina" y concedió el uso de la palabra a Alfonso Hernández García quien explicó su contenido. -----

Hecho lo anterior, preguntó a las personas asistentes si existía la intención de registrar algún otro proyecto, a lo que un total de seis personas hicieron uso de la voz, de las cuales una persona propuso un nuevo proyecto. -----

Terminadas las intervenciones, el Moderador solicitó a la Secretaria y al C. Guillermo Zamorano Martínez, Vocal de esta Asamblea (en adelante "el Vocal"), tomar nota, elaborar un cartel con todas las propuestas registradas y fijarlo a la vista de todas las personas asistentes. -----

En consecuencia, la Secretaria y el Vocal elaboraron la lista de proyectos registrados y fijaron el cartel solicitado, quedando de la siguiente manera: -----



Sendero Seguro, ilumina tu Pueblo.-----  
Deportivo Digno, niños y jóvenes sanos. -----  
Equipamiento del Centro de Salud de Santa Catarina. -----  
Creación de Libro histórico. -----

Leído el contenido de la lista anterior, el Moderador explicó que, debido a que se contaba con un total de cuatro proyectos propuestos, se procedería a colocar en una urna transparente papeletas con los números del 1 al 4 y a continuación se nombrarían los proyectos de la lista y se iría extrayendo una papeleta para cada uno, solicitando a la Secretaria ir escribiendo en el cartel el número resultante. -----

Llevado a cabo el sorteo mencionado, se obtuvieron los siguientes números: -----

Equipamiento del Centro de Salud de Santa Catarina: Número 1 (uno).-----  
Creación de Libro histórico: Número 2 (dos). -----  
Deportivo Digno, niños y jóvenes sanos: Número 3 (tres).-----  
Sendero Seguro, ilumina tu Pueblo: Número 4 (cuatro).-----

Leía la lista con los números resultantes del sorteo, el Moderador solicitó a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----**

La Secretaria indicó que el punto cuatro correspondía a la votación para elegir los proyectos de Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024. -----

El Moderador informó a la Asamblea que, durante el periodo de registro, cada persona con derecho a voto recibió en las mesas de registro la boleta en la que deberían marcar el número de proyecto de su preferencia y depositarlo en la urna que se instaló para tal efecto, por lo que se daría un espacio de veinte minutos declarando iniciada la votación a las trece horas minutos e informando que concluiría a las trece horas con veinte minutos. -----

A las trece horas con once minutos, el Moderador declaró el cierre de la votación, toda vez que ya no se encontraba persona alguna pendiente por emitir su voto, por lo que solicito a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----**

La Secretaria informó que el punto cinco correspondía al cómputo, declaración de resultados y orden consecutivo de los proyectos de presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024. -----

Para desahogar este punto, el Moderador solicitó a la Secretaria y al Vocal colocar en la mesa principal la urna con los votos emitidos. Una vez trasladada la urna, solicitó a la Secretaria extraer las boletas e informar el número de votos emitidos. -----

La Secretaria informó que se extrajeron 295 (doscientos noventa y cinco)votos de la urna. -----

Informado lo anterior, el Moderador informó que el siguiente paso consistía en conocer el sentido de cada voto, por lo que mostraría e indicaría en voz alta el proyecto marcado en cada boleta y solicitó a la Secretaria agrupar las boletas de acuerdo con el sentido de cada voto. -----

Realizado este procedimiento, solicitó a la Secretaria contar los votos emitidos para cada proyecto e informar los resultados.-----

La Secretaria procedió a informar que los resultados del cómputo fueron los siguientes: -----

**Proyecto 1: 33 (treinta y tres) votos.** -----

**Proyecto 2: 1 (uno) voto.** -----

**Proyecto 3: 117 (ciento diecisiete) votos.** -----

**Proyecto 4: 144 (ciento cuarenta y cuatro) votos.** -----

**Votos nulos: 0 (cero) votos.** -----

**Votación total emitida: 295 (doscientos noventa y cinco) votos.** -----

En consecuencia, el Moderador solicito que, con el apoyo del Vocal, se llenara el cartel de resultados y fuera colocado a la vista de todas las personas presentes. -----

Colocado el cartel de resultados, el Moderador solicitó a la Secretaria elaborar y dar lectura a la lista con el número consecutivo que servirá de base para la presentación de los proyectos ante la Alcaldía Tláhuac.-----

La Secretaria informó a la Asamblea que la lista con el número consecutivo que servirá de base para la presentación de los proyectos ante la Alcaldía Tláhuac es la siguiente: -

**Lugar 1:** Proyecto "Sendero Seguro, ilumina tu Pueblo". -----

**Lugar 2:** Proyecto "Deportivo Digno, niños y jóvenes sanos". -----

**Lugar 3:** Proyecto "Equipamiento del Centro de Salud de Santa Catarina". -----

**Lugar 4:** Proyecto "Creación de Libro histórico". -----

Informado lo anterior, el Moderador solicitó a la Secretaria que, con apoyo del Vocal, se elaborara un cartel con la lista arriba indicada y se fijara en un lugar a la vista de todas las personas presentes, por lo que una vez realizado lo anterior, se dio por atendido este punto y el Moderador solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día.-----

-----  
**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** -----  
-----

La Secretaria informó que el punto seis correspondía a la determinación para que el proyecto que se presente se dirija al Órgano Dictaminador o a las áreas de la Alcaldía Tláhuac. -----

El Moderador, para atender este punto, solicitó la intervención del Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías, Titular de la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para explicar a la Asamblea las características de cada una de las dos opciones que se someterán a consideración. -----

Atendiendo a la solicitud, la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México procedió a explicar las diferencias entre la validación por medio del Órgano Dictaminador y la realizada por las áreas de la Alcaldía, con base en la Convocatoria que para tal efecto emitiera el Instituto Electoral Local. -----

Realizado lo anterior, el Moderador solicitó a la Secretaria someter a opinión de las y los presentes las 2 opciones que explicadas. -----

La Secretaria solicitó levantar la mano a las personas que estuvieran a favor de que los proyectos fueran validados por el Órgano Dictaminador, informando que se registraba un total de dos opiniones. -----

A continuación, solicitó levantar la mano a las personas que estuvieran a favor de que los proyectos fueran validados por las Áreas Internas de la Alcaldía Tláhuac, informando que se registraba un total de cincuenta y siete opiniones. -----

Por lo anterior, el Moderador informó a la Asamblea que, por decisión de la Asamblea, se determina que los proyectos serán validados por las Áreas Internas de la Alcaldía Tláhuac y solicitó a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** -----  
-----

La Secretaria informó que el punto siete correspondía a la integración del Comité de Ejecución. -----

El Moderador, para atender este punto, solicitó la intervención del Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías, Titular de la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para explicar a la Asamblea las funciones que desarrollará el Comité de Ejecución. -----

Atendiendo a la solicitud, la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México procedió a explicar las funciones del Comité con base en la convocatoria de Presupuesto Participativo 2023-2024 para pueblos originarios, la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y la Guía Operativa de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México. -----

Concluida la explicación, el Moderador informó a la Asamblea que el Comité de Ejecución estará conformado por las tres Autoridades Tradicionales presentes y hasta 4 personas más, para llegar a un máximo de 7 integrantes. -----

Informó, asimismo, que se otorgaría un espacio de 10 minutos para que quienes estuvieran interesados en integrarse al Comité, se acercaran a la mesa de registro y, posteriormente, en caso de que se presentaran más de 4 solicitudes, se haría un sorteo para determinar quiénes formarían parte de este órgano. Por lo anterior, a las catorce horas con dos minutos, declaró iniciado el periodo de registro, mismo que concluiría a las catorce horas con doce minutos. -----

Terminado el tiempo establecido, solicitó que la mesa de registro entregara a la mesa de coordinación los formatos recibidos y solicitó a la Secretaria dar a conocer el número de personas interesadas en integrarse al Comité. -----

En atención a lo anterior, la Secretaria informó que se recibieron cuatro registros. -----

El Moderador solicitó a la Secretaria informar a la Asamblea el nombre de las personas que se integran al Comité de ejecución. -----

La Secretaria informó de las siguientes personas que se integran al Comité de ejecución, quienes al escuchar su nombre pasaron al frente: -----

1. María del Rosario Morales Neri. -----
2. Mónica Silva Monroy. -----
3. Bertha Blanco Ortega. -----
4. José Gilberto Reyes Vital. -----

Hecho lo anterior, el Moderador solicitó a la Secretaria dar lectura el siguiente punto del orden del día. -----

Dando cumplimiento a lo solicitado, la Secretaria informó que habían sido agotados todos los puntos del orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar, y agradeciendo la asistencia y participación de las personas asistentes, el Moderador declaró la conclusión de la Asamblea Comunitaria a las catorce horas con ochominutos del día veintitrés de abril de dos mil veintitrés. -----

No habiendo otro hecho qué hacer constar, se da por terminada la presente acta a las catorce horas con quince minutos del veintitrés de abril de dos mil veintitrés, misma que consta de seisfojas útiles, cada una firmada al margen derecho y al calce por la y los CC. Itzel Arizbeth García Hernández, Guillermo Zamorano Martínez yGuillermo Ruíz López. -----  
-----

---

**Itzel Arizbeth García Hernández**  
Coordinadora Territorial

---

**C. Guillermo Zamorano Martínez**  
Coordinador del Consejo del Pueblo

---

**C. Guillermo Ruíz López**  
Presidente del Comisariado Ejidal